



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
CANCELLERÍA

Q/1520/2019

CERTIFICADO

CERTIFICO que la Fundación Solidaria Trabajo para un Hermano, Rol Único Tributario N° 71.440.800-3, se constituyó como una persona jurídica canónica, por Decreto del Arzobispado de Santiago N° 431, del 13 de Octubre de 1987, de acuerdo a la normativa del Código de Derecho Canónico y goza, por tanto, de la misma personalidad jurídica de derecho público que la legislación y jurisprudencia vigentes en Chile reconocen a la Iglesia Católica, conforme a lo dispuesto en los artículos 547, inciso segundo del Código Civil y artículo 20 de la Ley N° 19638, conocida como Ley de Culto.

CERTIFICO, además, que el actual Directorio está compuesto por las siguientes personas:

SR. Mauricio ROJAS MUJICA	C.I. N° 07.017.781-1
SR. José Pablo COLOMA CORREA	C.I. N° 06.598.135-1
SR. Juan José RICHTER ESPINOSA	C.I. N° 16.013.976-5
R.P. Víctor Alejandro PIZARRO BERMÚDEZ	C.I. N° 7.646.480-4
SR. Marcelo ENERGICI TAVOLETTI	C.I. N° 06.228.620-2
Sra. Isabel Alejandra GUZMAN CELEDÓN	C.I. N° 9.345.532-0
Sra. Isabel del Carmen DUARTE QUAPPER	C.I. N° 7.013.899-9

CERTIFICO, además, que la mesa directiva está compuesta por los siguientes miembros del Directorio y se encuentra vigente por un año desde el 7 de septiembre de 2019 hasta el 27 de septiembre de 2021.

Presidente:	Sr. Mauricio ROJAS MUJICA
Vicepresidente	SR. José Pablo COLOMA CORREA
Secretario	Sra. Isabel Alejandra GUZMAN CELEDÓN
Tesorero	Sra. Isabel del Carmen DUARTE QUAPPER

Santiago, 27 de noviembre de 2019


MARCELA ARRIAZA MORALES
C.I. N° 7.625.025-1
NOTARIA
ARZOBISPADO DE SANTIAGO
CHILE

